



INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE **F**ONDOS
COOOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA



*Declaración
del IMFC por el*

97.º Día Internacional de las Cooperativas OTRO MUNDO ES NECESARIO

El enorme inventario de problemas que aquejan a la mayor parte de la humanidad en este comienzo turbulento del Siglo XXI, confirma la necesidad de una profunda transformación en todos los planos.

Con acierto, la Organización de las Naciones Unidas estableció los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia el año 2030, como un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Según esta agenda internacional, dentro de once años se deberían lograr, entre otras grandes metas, el hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico para el total de la población mundial.

Sin embargo, los principales indicadores del panorama mundial contemporáneo hace prever que el cumplimiento de tales objetivos tiende a estar cada vez más lejos en el tiempo, a menos que se reemplace el paradigma económico dominante por otro modelo.

Por donde se mire, este primer tramo del tercer milenio puede caracterizarse de igual modo que lo hacía el famoso tango de Enrique Santos Discépolo, al decir “Siglo veinte, cambalache, problemático y febril”. En otras palabras, una nueva centuria que comienza llena de paradojas.

Así, por ejemplo, más de mil millones de seres humanos carecen de alimentos cuando la capacidad de producirlos se ha multiplicado sideralmente. O sea que no falta comida, sino que está muy mal distribuida.

Otro tanto ocurre con la riqueza: un reducido grupo de personas, cada vez menor, concentra el equivalente a lo que recibe anualmente la mitad de la humanidad.

Por ese camino no se termina la pobreza. Y eso que ocurre a escala planetaria, también sucede en la Argentina de nuestros días, donde la desocupación acaba de alcanzar los dos dígitos.

El Papa Francisco acaba de lanzar una convocatoria a los jóvenes estudiantes de ciencias económicas, para que se reúnan en la ciudad italiana de Asís, en marzo de 2020, con la finalidad de comenzar a diseñar otra economía “en reemplazo de la que mata”.

La Alianza Cooperativa Internacional ha emitido importantes declaraciones en los dos últimos años, donde plantea la importancia de la economía solidaria para dar soluciones eficaces a los grandes problemas acuciantes, como la generación de trabajo decente, el cuidado de la naturaleza y otras medidas de gran trascendencia.

Por su parte, la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR) acaba de emitir un documento que lleva por título “Aportes para un Plan Nacional de Desarrollo”, destinado a los candidatos de todas las fuerzas políticas, con vistas a las elecciones generales convocadas para el 27 de octubre de 2019.

El contenido de este enjundioso material excede el calendario electoral y resulta sumamente oportuno para celebrar con propuestas concretas este nuevo Día Internacional de las Cooperativas.

Entre otros conceptos destacables del texto, la presentación señala que “Nuestro país parece condenado a enfrentar emergencias económicas. En forma recurrente, como ocurre en estas horas, enfrentamos crisis que se manifiestan en una serie de indicadores económicos, pero que fundamentalmente se sufren en el seno de la mayoría de las familias argentinas (desempleo, caída del salario, limitaciones o imposibilidad de acceder a determinados bienes y servicios, algunos de ellos de carácter esencial).”

“El problema es que enfrentamos la emergencia sólo con planes de emergencia. Nuestra propuesta es aprovechar este año electoral para darnos la oportunidad de debatir el largo plazo. Esto no puede ser responsabilidad exclusiva ni principal de los dirigentes políticos, que estarán condicionados por el fragor de la coyuntura electoral. Es una iniciativa que debe ser impulsada por todos los sectores sociales que necesitamos ser parte de un proyecto de Nación compartido.”

En tal sentido, el documento expresa que “Las cooperativas son asociaciones de personas que decidieron constituir empresas para hacer frente, en forma democrática, a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales. Son la responsabilidad social hecha empresa, y desde allí cuentan con recursos institucionales para movilizar la iniciativa autónoma de la sociedad civil a favor del desarrollo de toda la comunidad... Tienen una experiencia más que centenaria en el desarrollo de modelos empresariales sostenibles en todas las actividades económicas, gestionados a partir del interés de quienes son sus propietarios: consumidores, usuarios, trabajadores, productores, ahorristas, artesanos, profesionales y familias de cada rincón de nuestra patria.”



INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE FONDOS
COOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA



Con estos formidables antecedentes, en la Argentina y en todo el mundo, podemos afirmar con certeza que el camino a recorrer es por aquí, porque el modelo actual sólo conduce a la profundización de la crisis.

En síntesis y en carácter de contribución al debate sobre el futuro de nuestro país y del otro mundo necesario, desde el IMFC, en total sintonía con COOPERAR, proponemos la elaboración de un Programa Federal de la Democracia Económica, acordar una política de Estado que promueva la economía solidaria como herramienta útil para la democratización de la economía que deberá estar al servicio de la gente.

Aplicar un gran acuerdo federal que contemple políticas que pongan la economía en manos de la comunidad: trabajo asociado, agregado de valor agroindustrial y cooperativo, ahorro y crédito local solidario, producción participativa de la vivienda, organización empresarial de los consumidores, servicios de agua, electricidad, gas y medios de comunicación comunitarios, seguros, salud y turismo con sentido local.

Con gran visión estratégica, el Instituto Movilizador afirmó hace muchos años que **“sin solidaridad no hay futuro”**. Y no caben dudas que el mundo de nuestros días necesita con urgencia globalizar la solidaridad.

Consejo de Administración del
Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Coop. Ltda.
Buenos Aires, 25 de junio de 2019.